



**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Tal como se ordena en la sentencia que resolvió la litis dentro del presente proceso, procedo a liquidar las costas causadas, en la siguiente forma:

Agencias en derecho un salario m.l.m.vigente	\$ 908.526,00
Otros gastos	0,0
TOTAL COSTAS	\$.908.526,00

En total las costas causadas dentro del presente proceso VERBAL DE SERVIDUMBRE asciende a la suma de NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIETOS VEINTISEIS PESOS (\$908.526,00) dado que no se acreditaron otros gastos, dichas costas están a cargo de la parte demandante. Jericó Ant. Agosto 04 de 2021.

SILVIA DEL S. LÓPEZ GÓMEZ

SECRETARIA